



GUÍA DOCENTE 2017-2018
Aspectos Económicos del Enoturismo

1. Denominación de la asignatura:

Aspectos Económicos del Enoturismo

Titulación

Master universitario en cultura del vino: Enoturismo en la Cuenca del Duero

Código

6811

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Economía y Marketing Vitivinícola

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Economía Aplicada

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Manuel Cámara Moral. Despacho 1017. mcamara@ubu.es

4.b Coordinador de la asignatura

Manuel Cámara Moral

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias específicas:

EEM1: Entender los principios de la economía y relacionarlos con los conocimientos de la empresa vitivinícola y la gestión de proyectos enoturísticos

Competencias específicas:

EEM2: Entender los principios del funcionamiento de los mercados y el comportamiento de los consumidores y la forma de satisfacerlos por parte de las empresas enoturísticas.

Competencias generales:

G3: Capacidad para adquirir conocimientos y procesar información técnica y científica, utilizando los conocimientos adquiridos como base para poder ser originales en el desarrollo y aplicación de ideas. Hábito de trabajo en equipos interdisciplinares

Competencias generales

G4: Capacidad para transmitir información, ideas problemas y soluciones a un público, especializado o no, desarrollando habilidades para comunicarse, redactar informes y asumir distintos roles y responsabilidades.

Competencias generales:

G5: Capacidad para aprender de forma continuada, autodirigida y autónoma y desarrollar nuevos conocimientos y técnicas especializadas, adecuadas para el desarrollo profesional y o investigador especializándose en enoturismo.

Competencias básicas:

CB7: Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

Competencias básicas

CB8: Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta y limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

Competencias básicas:



CB9: Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos o razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10:

Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida dirigido o autónomo

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
A lo largo del curso se pretende que el alumno adquiera las capacidades para enfrentarse a la comprensión y realización de estudios económicos del sector enoturístico y en particular en la cuenca del Duero. Analizando desde el punto de vista económico las alternativas estratégicas y las perspectivas del sector
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Perfil de la Demanda
Perfil de la Oferta
Viabilidad económica de la actividad enoturística
Rutas del vino. Relevancia económica. Relación sectorial y sinergias.
Enoturismo internacional. Análisis comparativo
Un modelo de enoturismo

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

- Lectura de textos relacionados con la asignatura
- Trabajo personal
- Clase tradicional



Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	EEM1, EEM2	5	0	5
Seminario	EEM1, EEM2	1	0	1
Exposición oral	G4, CB9	1	0	1
Trabajo personal dirigido	G5, CB8	0	25	25
Trabajo personal autónomo	G3, CB7,CB10	0	43	43
Total		7	68	75

11. Sistemas de evaluación:

No existen notas mínimas para hacer el cálculo de la asignatura. En segunda convocatoria los alumnos podrán presentarse a todas las pruebas.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Trabajo teórico	40 %	40 %
Trabajo práctico	40 %	40 %
Exposición y presentación del trabajo teórico	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En caso de encontrarse un alumno en esta situación, se tratará individualmente dicho escenario para facilitar la adquisición de los conocimientos, destrezas y competencias por parte del estudiante. Se mantendrán criterios de ponderación equivalentes a los de evaluación normal. No existen notas mínimas para hacer el cálculo de la asignatura. En segunda convocatoria los alumnos podrán presentarse a todas las pruebas. La evaluación excepcional debiera ser solicitada siguiendo la normativa de la Univesidad de Burgos, pudiendo ser admitida o rechazada por la autoridad competente

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

artículos, referencias de lecturas y materiales del curso



13. Calendarios y horarios:

Consultar la página web del master

14. Idioma en que se imparte:

Español